

Contribución al estudio de la obra de Azkue

JOSE BASTERRECHEA

La veneración que se rinde a Azkue y a otras figuras es una de las raíces de nuestro estancamiento intelectual. Por importante que sea la obra de un hombre siempre hay en ella lagunas y errores. La obra de Azkue, la más importante que ningún investigador euskérico haya realizado jamás, como la de cualquier otro euskerólogo, ha de ser pasada por el tamiz de la crítica hasta desglosar de ella todos los errores dejando intacto solo aquello en lo que acertó de lleno. Únicamente así podrá alcanzarse plena utilidad para el estudio de las lenguas vascas.

Empezaremos por la Morfología.

La meritoria labor de investigación que llevó a cabo Azkue reseñando en el primer tomo de su Morfología un número muy grande de afijos pertenecientes a las diversas lenguas que constituyen el euskara exige una labor complementaria, la de clasificarlos según el número de hablantes que los utilizan. Lo mismo sucede con todo el vocabulario. Los localismos son meras curiosidades, como lo son las palabras que desaparecieron del habla actual. Aquello que emplea la mitad o más de la población euskaldún, sea vocabulario puro o impuro, sea correcto o incorrecto, merece ser promocionado para que toda la población lo conozca. Convertir en común el vocabulario que más se aproxima a serlo es una meta alcanzable. La unificación de las lenguas vascas, si no es humanamente imposible, al menos es labor de muchos años y habría de pasar por la previa comprensión de todas las lenguas vascas por parte de todos los euskaldunes.

Cada vez que Azkue escribe "el pueblo dice" debiera corregirse la Morfología poniendo en lugar de esto "en euskara se dice", pues euskara es precisamente lo que el pueblo dice. Pero Azkue estaba demasiado preocupado por el euskara de los escritores clásicos y por un euskara ideal más perfecto en su opinión que el que habla el pueblo. Por ejemplo, tenemos que el sufijo *-a* (singular) o *-ak* (plural) no solo es artículo sino que también es sufijo de absolutivo, al menos en vizcaíno y en guipuzcoano. Pues bien, en la nota al pie de la página 265 se lee:

Con agrado he visto que nuestro correspondiente Gerhard Baehr en la traducción guipuzcoana que ha emprendido de mi novela *Latsibi* introduce locuciones en que no se vale del artículo genérico sin cuando lo exige la lógica, tales como *gazte zera ta ezalduzu gorularirik ari iruten ikusi* sois joven y tal vez no habréis visto hilanderas haciendo hilo (cap. III).

La lógica no debe mandar aquí, al menos no esa clase de lógica. El texto de Baehr pertenece a lo que Baehr y Azkue creen que debiera ser y no es el euskara. Para que fuese guipuzcoano tendría que haber puesto el sufijo *-a* en *gaztea* y en *aria*. Tal como está hiere el oído de un euskaldún guipuzcoano o vizcaíno.

Más adelante (p. 268, 23) afirma:

De este hecho, de usarse como vocativo plural el artículo *-ak* parece venir, por imitación, el uso del artículo *a* en vocativo singular, aunque indebida e indudablemente contra el genio de la lengua.

Lo que el pueblo dice es euskara, aunque Azkue crea que indebidamente y contra el genio de la lengua. Lo que el pueblo no dice no es euskara. Desde luego han de frenarse en lo posible los estragos que el bilingüismo produce actualmente en el euskara, pero esto es otra cuestión.

En la página 425 (3) se lee lo siguiente:

En B dicen *ze modu*, *ze barri* cuando en otros *zer modu zer berri*.

Veamos lo que dice a este respecto en el diccionario V.E.F.: ZE... - 3.º (AN, B, G, S), qué = Sustituye a ZER en tres casos: a) cuando le sigue un nombre: ZE BARRI (B), ZE BERRI (G) "¿Qué noticias hay?" ZE MODU? (B, G), "¿qué tal, como está usted?" ZE TENORE? (S) "¿qué hora?" ¿NUNDI DAKIZU EMEN ZE ORDU DAN? "¿de donde sabe usted aquí que hora es?" (Per. Ab. 115-18). En tal caso sustituye a ZEIN, "cual": ZE ETXETAN, "en qué casa", en vez de ZEIN ETXETAN, "en cual casa". Es poco recomendable esta sustitución, a no tratarse de frases ya consagradas por el uso, como son las arriba citadas...

Hay que aclarar aquí que no se trata de ninguna sustitución, ZER es pronombre interrogativo y no va acompañado del nombre sino que lo reemplaza, en cambio ZE, cuando va seguido de un nombre, es un adjetivo interrogativo pronominal que precede al sustantivo. ZEIN también es pronombre y tampoco precede al sustantivo. ZEINTZUK también es pronombre y no precede al nombre. No existen ZEINTZUK SENIDE.

La gran mayoría de los vascoparlantes empleamos ZER como pronombre y ZE como adjetivo y nadie puede decir que esta distinción euskérica sea poco recomendable. No existe en castellano, "qué" pronombre es igual a "qué" adjetivo:

¿Qué traes? ¿Qué libro traes?

Aunque sí existe en francés, "que" es pronombre y "quel" es adjetivo:

Qu'est ce que vous apportez? Quel livre es ce que vous apportez?

Distinguir el pronombre del adjetivo en este caso en la forma en que lo hacemos la mayoría de los euskaldunes es muy recomendable por dos razones, la primera porque lo hacemos la gran mayoría de los que hablamos euskara y la segunda porque a la vista está que no lo hacemos por influencia del castellano.

En la página 446, párrafo 654 dice que el número 1.407 en nuestro sistema de numeración sería ciento ochenta y siete, en lugar de nueve mil seiscientos siete; 317, añade, no sería trescientos diecisiete sino setenta y siete, en lugar de mil doscientos veintisiete, y termina esta borrachera de números diciendo que 87 se escribiría 407 en vez de 47.

La numeración vasca tiene algo de vigesimal con su *hogeita hamar*, *berrogei*,

berrogei ta hamar, hirurogei, hirurogei ta hamar, larogei, larogei ta hamar, como lo tiene la francesa con su quatre veingts, quatre vingt dix., pero es decimal hasta 30 y luego vuelve a ser decimal. Hamar = 10, ehun = 100, milla = 1.000, hamar milla = 10.000, ehun milla = 100.000, milloi = 1.000.000, etc. son números decimales. Si pensamos que debiera ser totalmente vigesimal el número $187 = 9 \times 20 + 7$, vendría representado por 97 y no por 1.407 que correspondería a $7 + 0 \times 20 + 4 \times 20^2 + 1 \times 20^3 = 9.607$. El número 317 en sistema vigesimal sería $7 + 1 \times 20 + 3 \times 20^2 = 1.228$ una vez pasado el sistema decimal. El número decimal 317 escrito en sistema vigesimal daría $317 = 15 \times 20 + 17$, o sea un número de dos cifras, la cifra 15 para las veintenas y la cifra 17 para las unidades.

En el capítulo titulado REDUCCIONES DE SUBJUNTIVO A INFINITIVO, en la página 675, en lugar de decir que en ciertos casos al subjuntivo castellano le corresponde en euskera el infinitivo dice:

”Tanto las flexiones de subjuntivo próximo como las de remoto se reducen a relaciones de infinitivo, valiendo una de estas por cualquiera de aquellas, siendo indiferente que sus formas sean de primero, segundo y tercer grado, singulares o plurales”.

Y lo que es una característica de la gramática vasca pasa a ser un truco en opinión de Azkue, quien prosigue:

”Este procedimiento, si por un lado facilita extraordinariamente la expresión de estas ideas, por otro debilita en el mismo grado la vida de la conjugación”.

Si facilita extraordinariamente la expresión de ciertas ideas no importa que debilite la vida de la conjugación, lo cual no sucede, pues expresar ideas con mayor dificultad no es nunca la meta de la conjugación. A continuación Azkue deja de ser el observador a que nos tenía acostumbrados y pasa a ser inventor de un euskara artificial que bien podríamos llamar azkuence en vez de vascuence y dice lo siguiente:

“pues con el comodísimo expediente de poder decir *ni etorreran, i etorreran, gu etorreran, zu etorreran* por ”cuando yo venga o viniese, cuando tu vengas o vinieses...” muchos dejan de discurrir para formar sus equivalentes grupos verbales *ni etorri naitenean* o *etorri nendinean, i etorri aitenean* o *etorri endinean...* etcétera. ¡Con qué garbo solíamos, siendo niños, cumplir comisiones como esta: *amak etorteko!* Esta frase, literalmente, significa ”la madre para venir”, y equivale a *amak etorri zaitezala diño* la madre dice que venga usted”.

No es verdad que se pueda decir *ni etorreran, i etorreran*, etc. por cuando yo venga o viniera, etc. Lo peor de Azkue es el poco respeto que tiene por el euskera que habla el pueblo. El ve que en lugar de conjugar el verbo haciendo corresponder al subjuntivo español el subjuntivo vasco, el pueblo (que no sabe castellano) emplea el presente de indicativo en frases como ”cuando yo venga”, etc. diciendo *ni natorrenean*, etc. y el infinitivo en frases como ”ha dicho que vengas” *etorteko esan dau* y a esto último le llama reducir el subjuntivo a infinitivo y él por su cuenta se pone a reducir a infinitivo de una manera que no lo hace el pueblo, ya que nadie dice ni ha dicho jamás, no siendo él, *ni etorreran*, etc. Tanto él como Altube se arman un lío con el subjuntivo en los mismos casos. Yo hice un estudio acerca del empleo del subjuntivo en vasco y lo expuse en EL VASCO DE HOY, volumen II, páginas 160 y siguientes, estudio que voy a resumir aquí:

Examinando quince casos en los que el castellano emplea el subjuntivo: 1.º (cuando venga Juan), 2.º Momento de partida (Desde que venga Juan), 3.º Suposición (Supongamos que venga Juan), 4.º Posibilidad (Es posible que venga Juan), 5.º Duda (Quizá venga Juan), 6.º Duración (Hasta que venga Juan), 7.º Simultaneidad (Mientras venga Juan), 8.º Precedencia inmediata (Para cuando venga Juan), 9.º Precedencia (Antes de que venga Juan), 10.º Secuencia inmediata (Tan pronto como venga Juan), 11.º Deseo (Quiero que venga Juan), 12.º Ruego (He rogado a Juan que venga), 13.º Conveniencia (Conviene que venga Juan), 14.º Finalidad (Para que venga Juan), 15.º Mandato (Di a Juan que venga), resulta que hoy en euskera solo en los últimos cinco corresponde emplear el subjuntivo. El vasco emplea el subjuntivo mucho menos que el castellano. Uno de los erderismos más corrientes entre escritores es el empleo del subjuntivo de un modo abusivo.

Traduzcamos ahora al euskera los quince ejemplos precedentes: 1.º Juan datorrenean, 2.º Juanen etorreratik, 3.º Pentsa dezagun Juan datorrela, 4.º Baleiteke Juan etortea, 5.º Baditeke Juan etortea, 6.º Juan etorri arte, 7.º Juan datorrela, 8.º Juan etorri orduko, 9.º Juan etorri baino lehen, 10.º Juan etorri bezain laster, 11.º Nahi dut Juan etorri dadila o Juan etortea, 12.º Etor dadila eskatu diot Juani o etorteko eskatu diot, 13.º Komeni da Juan etor dadila o komeni da Juan etortea, 14.º Juan etor dadin, 15.º Esan Juani etor dadila o etorteko.

El único caso en el que no hay más remedio que emplear el subjuntivo es el del ejemplo 14.º, o sea la finalidad. Pero ello es suficiente para que no haya más remedio que conocer el subjuntivo y por lo tanto para que este no desaparezca. En los casos en que puede emplearse o no, hay un matiz semántico que distingue la expresión en subjuntivo de la otra. Por ejemplo, *Amak etorri zaitezala diño*, más que *mamá dice que vengas* viene a significar algo intermedio entre esto y *mamá dice ojalá vengas*.

El paradigma XIV (página 674) es casi todo él completamente inventado y falso. No es euskera.

En la página 664, línea 20 y siguientes dice:

"4.ª Tratándose de ideas de imperativo, correspondientes a segundas personas, muchas veces hacemos caso omiso, no solo de flexiones no auxiliares como *ator*, *zatoz* y *zatoze*; *ago*, *zagoz* y *zagoze*... sino hasta del auxiliar, contentándonos con decir solo el infinitivo; de tal manera que en rigor, al exponer los elementos de un vocabulario, todo verbo vasco debiera llevar cuatro acepciones: *yatsi* 1.º bajar, 2.º baja, 3.º baje usted, 4.º bajen ustedes. Es frase corriente *kontuz* (sic) *yatsi emen* "baja aquí con cuidado", en vez de *kontuz yatsi adi emen*. A estos imperativos llamaba con cierta gracia un discípulo mío *imperativos baratos*. Lástima no tuviésemos también indicativos y subjuntivos de igual precio. Así se facilitaríase considerablemente el aprendizaje de la lengua.

Azkue parece considerar siempre el castellano como modelo ideal al que debe adaptarse el euskera y los mismo que ocurría con el pronombre ZER y el adjetivo ZE, que por corresponder ambos a una misma palabra castellana "qué" le parecía poco recomendable distinguirlos en euskera y lo mismo que ocurría con el subjuntivo que había de emplearse exactamente como en castellano, al no haber más que un imperativo en castellano cree que no ha de haber más que uno en vasco. Pero en euskera hay tres imperativos (ver EL VASCO DE HOY, vol. I, p.

223 y sig) de distinto matiz semántico. Por ejemplo, "ven" se dice de tres maneras: *zatoz* (o *ator*), *etor zaite* (o *etor hadi*) y *etorri*. El primero es el imperativo sintético que solo tienen unos pocos verbos de mucho uso y que podríamos llamar imperativo de aviso, el segundo es el imperativo perifrástico, el de más uso que podríamos llamar imperativo corriente y el tercero que solo se dirige a la segunda persona del singular o del plural, al que podríamos denominar imperativo perentorio. Mediante el imperativo sintético, el más suave de los tres imperativos, más que una orden se da un aviso para realizar algo que ya estaba en el ánimo realizar, así, para decir "ven" se dice *zatoz* a alguien que ya pensaba venir, *goazen* (vamos) a los compañeros que pensaban venir con nosotros a los que se les recuerda su intención, etc. etc. Mediante el imperativo perifrástico se da una orden que nuestros interlocutores no pensaban cumplir si no se les dice, así para decir "ven" a alguien a quien no se le había pasado por la cabeza venir no se le dice *zatoz* sino *etor zaitez* los compañeros que no pensaban venir no se les dice *goazen* sino *joan gaitezen*, etc. El imperativo perentorio, que coincide con el infinitivo y con el participio es una manera violenta de dar una orden tajante y, no siendo con niños o con personas muy sometidas a nuestras órdenes, solo se usa cuando se trata de una situación que requiere una obediencia inmediata, como cuando se hacen maniobras en la mar, en casos de incendio, etc. Es muy descortés. A un desconocido no se le puede decir *ekarri hori*, no siendo en plan de disputa, hay que decirle *ekar zazu hori*. Si se quiere suavizar añadiendo *mesedez*, *ekarri hori mesedez* viene a significar "traiga enseguida eso, por favor", se puede usar así con un desconocido sin temor a iniciar una riña, pero entonces tiene ese matiz semántico, lo decimos así porque nos corre mucha prisa. También se puede usar sin miedo a ofender y es corriente que se use cuando la orden encierra en sí gran cortesía, como cuando a un invitado se le dice *jan* (come o coma usted) *ez jo buruagaz* (no pegues con la cabeza), *kontuz yatsi emen* (baja aquí con cuidado).

Respecto del imperativo perentorio hay que advertir que en toda Euskalherria se hace con el infinitivo sin suprimir los sufijos *tu* o *i hartu* y no *har*, *ikus* en vez de *ikus*, aunque al otro lado de la frontera también se haga suprimiendo estos sufijos, es decir de las dos maneras. La forma común es sin suprimirlos, aunque ahora los escritos en mal euskera que tanto han proliferado prefieran la segunda forma.

"Ven" puede ser un aviso que se da en el momento oportuno, en cambio "no vengas" es una orden que no corresponde a un momento determinado. Por esta razón el imperativo de aviso carece de forma negativa.

(continuará)

